# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: domingo 7 Noviembre de 1897 | **Precios de suscripción** En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 787




## Expedientes de defraudación

Con este mismo título publicamos ayer unas cuantas líneas poniendo al desnudo los procedimientos que se han empleado para formar el expediente que ha de verse en Junta el día 10 del actual; y al hacerlo fué acogiéndonos á las justísimas quejas del comercio perseguido y de los industriales que son objeto preferente de las miras del *probo* inspector señor Zanuí. Que el expediente del día 10 no puede calificarse de defraudación está fuera de toda duda, así en contrario lo afirme la *reconocida* inteligencia de ese empleado, licenciado en Derecho y con 6.000 reales de sueldo, todo en una pieza (no el sueldo, sino los títulos). Y no puede ser de defraudación por que el industrial perseguido y casi molestado paga de contribución 600 ó 700 pesetas anuales, cuota relativamente importante al tráfico que ejerce en su industria. Tirar de la cuerda guareciéndose á medias en el reglamento y apurar hasta la última palabra de éste para esprimir más el jugo del contribuyente, equivale á ir por el camino opuesto del que siguen los intereses del Estado, ya que si así se practican las cosas pretendiendo juntar los polos y tocar los extremos y hacer que el industrial cierre sus puertas ante los *ataques* de tanto y tanto impuesto como se acumula y desmembra la ruin ganancia de sus trabajos y el continuo sudor de sus desvelos, redundará en perjuicio de la Hacienda misma.

Mas no es hoy el día que hemos de seguir ocupándonos de este expediente, digimos que el 10 era su fallo y hasta ese día no llamaremos á las puertas de la lógica.

Este artículo va encaminado á ese otro que ha de verse el día 9 de este mismo mes y que omitimos el nombre del industrial en gracia al respeto que nos merece su buen crédito.

Si en el del día 10 parécenos que hay errores en su confección, como ya digimos en nuestro artículo de ayer, en el del 9 existen, á nuestra corta inteligencia, los mismos y por las mismas causas, con la diferencia de contar éste un error más visible que los mencionados.

Dirigido también por el señor Zanuí, teniendo por compañero al de igual clase y categoría señor Pérez, cuando éstos se presentaron á notificar al industrial *que el expediente era de defraudación y que* EN SU DEFENSA PODÍA EXPONER CUANTO CREYERA CONVENIENTE, presentóles aquel los descargos por escrito para que fueran unidos á las diligencias ó en otro caso que se copiaran aquéllos y él los firmaría.

Ignoramos el contenido de los mismos, solo esta pequeña relación la debemos al industrial; pero no creímos ver en su natural puesto al señor Zanuí si efectivamente se negó á las justas pretensiones del *empapelado*, por que ajustándose al reglamento página 250, artículo 174, letra *C*, párrafo primero, debió admitirlas ya que el legislador dice QUE SE HAGA CONSTAR LO QUE EL INTERESADO EXPONGA EN SU DEFENSA.

Como el reglamento no nos dice si ésta ha de ser á gusto del empleado instructor, desprendese que sea cual fuere ha de admitirse bajo la responsabilidad del firmante.

Si no se hizo esto, por lo menos el inspector debió decirlo en el expediente para justificar la citada negativa y responder de ella ante la Junta, como también ha de responder el contribuyente á los cargos que aparezcan en aquel escrito; por el hecho de no haber devuelto el señor delegado el expediente á la Inspección para que se admitiera la defensa del industrial, nos mueve á creer que aquellos extremos dejaron de ser parte integrante de la *causa*: el industrial no firmaría, lo creemos lógico, pero suple á ésta la de los inspectores y.... *tant se val*.

Y lo que podrán decir ahora Pérez y Zanuí ¿Quien prueba que esto ocurrió?

La buena fé del industrial no puede ponerse á cubierto de las mil callejuelas que trazan nuestras leyes; la rectitud de ese abogado Zanuí, nunca desmentida ni manchada por nosotros ni aún en pensamiento, nos hace pensar en las inconsciencias del sér humano, sugeto á ellas y sus errores; pero en la ocasión presente nos basta y sobra la sencilla relación del *empapelado* para creerla como creemos en el Evangelio.

Nosotros podemos asegurar al licenciado con 6.000 reales de sueldo, que en las oficinas de Hacienda existe un documento de esta índole que al cumplir la diligencia de notificación al industrial fué bajo la orden del del delegado señor Parra para que aquel *dijera ó escribiera en su defensa cuanto tuviera por conveniente*.

Y así se hizo: El llamado defraudador cogió la pluma, y puso cuanto quiso, sin protesta del inspector ni observaciones á las del contribuyente que así quiso defenderse sin trabas ni cortapisas del empleado.

¿Se faltó por esto á la ley? No: la falta estaría latente si ese derecho se le hubiera arrebatado.

No queremos entrar en materia de administración y procedimientos porque no se crea que vamos á hacer gala de nuestros modestos alcances en ese ramo; más si tenemos interés en que el dignísimo señor Braña, delegado de Hacienda de Tarragona y su provincia, lea nuestros dos artículos y se haga cargo de nuestras quejas que por venir de los industriales que pagan y sufren merecen ser estudiadas y atendidas.

Y esto mismo decimos al señor abogado del Estado, cuya pericia en el ramo es reconocida, para que haciendo uso de sus conocimientos estudie los expedientes que han de verse los días 9 y 10 de los corrientes, y sea garantía del Tesoro sin por ello abandonar la razón del contribuyente, tanto más justa cuanto que en su defensa no va incluida la sagacidad del que tiene por almuerzo las páginas de la ley, y por cena las encrucijadas de reglamentos, reales órdenes y demás menudencias de la vigente legislación.

*E. V.*

## Correo de Madrid

Noviembre 5.

Telegrafían de Cayo Hueso que el vapor «Deuntles» ha desembarcado en Cuba una expedición.

También da cuenta de una manifestación verificada en aquella población contra la autonomía. Todo el pueblo apareció engalanado con colgaduras y banderas, poniendo letreros en las calles en los que se leían: «Muera España! Independencia ó muerte!»

El espíritu filibustero teme la eficacia de la autonomía para la pacificación y por esto extrema su protesta.

—Otro despacho de la Habana dice que en la Capitanía se trabaja con actividad en la distribución de fuerzas para las nuevas operaciones.

El general Blanco hará la guerra con más energía que nunca, aunque abandonando ciertos procedimientos, sin fiarlo todo á las reformas.

La síntesis del estado de la guerra es:

Por la parte de Occidente hasta la trocha la insurrección está muy quebrantada pero no vencida. Desde la trocha al Camagüey y Santiago de Cuba, los insurrectos obligan á las tropas á mantenerse á la defensiva, lo cual es poco conveniente para nuestro prestigio militar.

—El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana atribuye al general Weyler, porque dice haberlo oído á personas respetables, aunque lo cree inverosímil, haber manifestado que su enojo ante la conducta del Gobierno que le relevaba era tal, que tenía un pie en la monarquía y otro en la república.

Repite el corresponsal, que consigna esta frase por lo mucho que ha circulado en la Habana y porque así procura ocasión al general Weyler de rectificar estos conceptos.

—Añade el corresponsal de *El Imparcial* que el general Weyler, estando á bordo del vapor «Montserrat», hizo trabajos de exploración entre muchos jefes y oficiales, para conocer los que eran partidarios de su política y afectos á su persona á fin de incluirles en una enorme propuesta, confeccionada en el vapor.

Se asegura que el general Weyler tiene el propósito de constituir un nuevo partido que se apoye en las fuerzas militares que aquel entiende que le son adictas.

—Otro telegrama de la Habana dice que resulta que el general Weyler no resignó el mando en el almirante señor Navarro por que éste se negó á aceptarlo, fundado en que el Gobierno había encargado que lo tomase el general Jiménez Castellanos.

El general Weyler embarcó sin dejar en la Capitanía sustitución legal.

La avería que sufrió el vapor «Montserrat» fué la rotura del eje de la bomba centrífuga á las seis de la tarde del primer día de navegación, aunque se ignora si el barco habrá podido ó no reparar sus averías.

—El estado de salud de las tropas en Cuba es desconsolador.

Se desconoce la verdadera situación, pero se cree que ha habido 50.000 bajas entre muertos y regresados á España.

Hay actualmente 40.000 enfermos y 50.000 inútiles para las operaciones, quedando el resto hasta 250.000 entre destacamentos y destinos ignorados.

—El general Blanco ha nombrado una comisión compuesta del jefe de Sanidad y del Intendente militar, presidida por el general González Parrado, para resolver la cuestión de subsistencias, dándole el encargo de procurar que el soldado como y sea atendido.

—En un encuentro verificado en Las Villas por la columna al mando del teniente coronel señor Orozco, quedó prisionero el titulado brigadier insurrecto Luis Pérez.

El resto de las noticias de la guerra carecen de interés.

—Telegrafían de Nueva York diciendo que en los Estados Unidos es censurada la conducta de M. Taylor, por entrometerse en asuntos que no le competen.

Dado su proceder, puede creerse que ha sido impulsado por el despecho, pues creía que al ser relevado de su puesto diplomático en Madrid, iba á obtener una embajada.

Su propósito, sin duda, es dificultar la acción de M. Mac-Kinley.

—Telegrafían de la Coruña diciendo que un vapor inglés ha salvado á la barca francesa «Bordeau» que, procedente de Cardiff con cargamento de carbón, ha estado á punto de parecer.

—Dice *La Correspondencia* que dos señores tienen una cuestión pendiente, y tratan de resolverla por medio de las armas.

Añade que una de ellas está tomando al efecto lecciones de esgrima.

Termina diciendo que en el asunto median «madrinas» y que el lance se efectuará en breve.

### Extracto del Boletín oficial

Real orden dictando las reglas que deberán sujetarse los padres ó hermanos de mozos sujetos al servicio militar que hayan de librar á estos por defecto físico.

—Circulares del señor gobernador interesando la captura de Pedro Plá Cachol y Andrés Vidal Bartolomé.

—Anuncio de tercera subasta para los aprovechamientos de pastos que expresa.

—La Administración de Bienes del Estado publica un relación de las solicitudes de legitimación de terrenos que concede el artículo 7.º de la Ley de 10 de Junio último que durante el mes proximo pasado se han presentado en la Delegación de Hacienda.

—Edictos de subastas de fincas embargadas por débitos de contribución á contribuyentes de Valls, Alfara y Cherta.

—El Juzgado municipal de Mora la Nueva saca á pública subasta una pieza de tierra del expresado término municipal.

—Anuncio de la sociedad de seguros «La Vida».

**Extracto de la Gaceta de Madrid**

Publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Combinación co ıı ular.—Reales decretos de Estado trasladando á Filadelfia el cónsul de primera en Kingston don Joaquín Torroja.

—Ascendiendo á cónsul de primera y destinándolo á Kingston a don Celestino Marconell, cónsul de segunda en New Port.

—Jubilando al cónsul general en París don Cárlos Florez Ibañez, y trasladando á este punto al cónsul en Berna don Fermin Saenz de Tejada.

Indultos.—Reales decretos de Gracia y Justicia conmutando, por la cadena perpétua, la pena de muerte impuesta á los reos José Calero Martín, Pío Sancho Torres y Matilde Sanchez Carrasco.

La paranitronilina.—Real orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo se afore la paranitronilina por la partida 120 del Arancel de Aduanas.

# Noticias locales

Nuestro apreciable colega *El Francolí*, afirma que «si se quisieran relatar los vicios de la restauración borbónica mucha materia podría hallarse en lo que en esta capital pasa con el nombramiento de alcalde.»

El simpático semanario federal confunde las miserias de sus excorreligionarios y los achaca á la monarquía restaurada y nos resulta doloroso que el consecuente colega mida por el mismo rasero á los tránfugas que con sus repetidos trasiegos enmarañan la política provincial y á los liberales históricos, cuya firmeza y lealtad debiera admirar, como nosotros las admiramos en los federales y demás republicanos.

Comprendemos perfectamente que el colega procure sacar partido de la irregular situación presente pero creemos que no es la mejor manera de conseguirlo querer colocar el nombre del señor March como político y como concejal á la misma altura que el del señor Malé, equivale en nuestro concepto á querer aumentar la confusión introducida en el seno de la provincia, y creemos que sería obra más meritoria que dejando á un lado pequeñeces y apasionamientos, procurara con nosotros la unión accidental de los políticos serios para expulsar á los mercaderes que profanan con sus hechos las ideas más sanas y los procedimientos más saludables.

Del enemigo el consejo.

Nuestro querido y estimado jefe don Juan Cañellas ha recibido un sinnúmero de felicitaciones por el éxito alcanzado cerca del directorio del Banco de España para que admitiera en esta Sucursal el papel extranjero, que por cierto es una medida que redunda en bien de la primera casa de crédito en España, porque ello le facilita la compra de oro que piensa realizar.

De todas suertes es una mejora que interesaba mucho á nuestro empobrecido comercio, siempre deseoso de colocar papel para realizar las compras de artículos que lleva á los mercados de Londres, Suiza, Alemania, Estados Unidos, América etc. etc.

Dícese, y sólo á título de rumor lo consignamos, que un pillastre de marca mayor anda por ahí titulándose inspector de Hacienda y amenazando á los industriales con formarles expediente sino le dan una cantidad que él mismo determina. No hay para qué decir que no es tal inspector ni creemos que en su vida haya sido empleado del Gobierno.

El atrevido que así se expone á dar su cuerpo en Pilatos, es pequeñito, usa traje negro y parece que le han visto pasear con un *caballero* entrado en años, barba larga, rostro que demuestra sagacidad é hipocresía y color *zaino*, como si digéramos castaño oscuro.

Se supone que este último desempeña el papel de asesor ó consejero, y lo advertimos para que los industriales vivan prevenidos y no caigan en las redes de unos timadores más ó menos vestidos de señoritos.

Como los verdaderos empleados, cuando han de girar una visita de inspección ponen de manifiesto los documentos que acreditan su cargo, nada más fácil que considerarse á cubierto de toda clase de estafas en el sentido que dejamos expuesto.

El obrero Francisco Ferré, que el dia 4 fué atropellado por el tren, se encuentra en el mismo estado de gravedad

¡Dios haga que se remedie tanto como le deseamos!

Ayer recibimos en nuestra Redacción el primer número de la ilustrada revista *Madrit catalá*, que nació ha pocos dias. Dámosle la enhorabuena y le deseamos vida perpétua, estableciendo con él el cambio.

Damos la voz de alerta sobre la nueva emisión *falsificada* de billetes de Banco de á 100 pesetas del busto de Garcilaso.

A un labriego—dice *La Correspondencia de Valencia*—le han inutilizado en la Sucursal diez y á otro diez más, siendo también muchos los estanqueros que han sido engañados.

Los nuevos billetes falsos están muy bien hechos, pero se conocen en que el papel es un poco más fino que el de los buenos; el busto en los falsos es más borroso, y los estambres no son tales estambres en los falsos, sino una imitación pintada que se borra fácilmente frotándola con la yema del dedo humedecido con saliva.

Bajo la presidencia del señor Vidiella y con asistencia de los diputados señores Guasch, Cañellas y Castells se constituyó ayer tarde la Comisión provincial.

Se acordó celebrar sesión todos los viernes á las tres de la tarde

Fué designado el señor Guasch para formar parte del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Para vocal de la Junta provincial de primera enseñanza se formó la terna compuesta de los señores Cañellas, Guasch y Castells al objeto de que la superioridad haga el nombramiento.

Se estableció el turno de dos meses para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento designándose para los meses de Noviembre y Diciembre á los señores Cañellas y Guasch.

Acto continuo se levantó la sesión para pasar á saludar al muy ilustre señor gobernador civil y darle cuenta de haberse constituido la Comisión.

En el vapor «León XIII» salió ayer de Barcelona con rumbo á Filipinas nuestro distinguido amigo el pundonoroso general de división y excomandante general de esta plaza don Fermin Jáudenes, á quien deseamos feliz travesía y muchos lauros y fortuna en la campaña.

El estreno de «El audaz don Juan Tenorio» no llevó al Principal la concurrencia que era de esperar, dada la fama de que venía precedida la creación del señor Careta y Vidal, pero á pesar de la escasez de público, todos los actores se esmeraron en la interpretación de los papeles que se les confiaron, sin que desmerecieran los aplausos á que se hicieron acreedores.

La susodicha fama resultó por no decir falsa, á lo menos completamente equivocada. Si en Barcelona no dió el resultado esperado, en nuestro coliseo no dejó de producir un buen acontecimiento teatral.

Esmeróse la compañía en presentar bien su función y al efecto procuró nuevas decoraciones apropiadas y bonitas. El señor Parreño como siempre tan distinguido. La señorita Sala desempeñando *ad unguem perfectum* su papel, además la señorita Delhom se portó como le correspondía.

Sea pues á todos nuestra enhorabuena.

Hoy amenizará el paseo de Santa Clara la brillante banda del regimiento de Albuera.

La sociedad coral «El Ançora» ha organizado un gran concierto vocal é instrumental para la noche del miércoles 10 de los corrientes, á beneficio del Orfeón infantil de dicha sociedad á fin de proseguir sus estudios. En dicho concierto tomará parte la compañía del señor Pigrau, el cual promete verse muy concurrido.

Ayer ingresó en la Administración de Hacienda el reparto de consumos de Vallmoll para su oportuno examen y aprobación.

Debemos aplaudir sinceramente á la empresa del Principal; tentador de verdad resulta el programa de las funciones que anuncia para hoy.

Por la tarde los dramas «El audaz don Juan Tenorio» estrenado anoche y «El nuevo Tenorio», ambos de gran aparato, y por la noche el acabóse en arte, buen gusto y gracia, las preciosas y celebradísimas comedias en tres y dos actos respectivamente «La monja descalza» y «Los Hugonotes», que son sin disputa el mayor éxito de la compañía.

Ha sido aprobado el proyecto de instalación de una bomba y un malacate en un pozo del cuartel de caballería de Reus, disponiéndose que su presupuesto, importante 1.270 pesetas, sea cargo al material de ingenieros en el ejercicio en que se ejecuten las obras, debiendo ser baja dicha suma de la asignada en propuesta de inversión para el cuartel principal de Tortosa.

Hace dos dias que gozamos de una temperatura elevada é impropia de la estación durante la mañana, descendiendo notablemente en las horas medias de la tarde, en las cuales el sol se oculta y el firmamento aparece con síntomas de lluvia.

Por el negociado correspondiente se está procediendo á los trabajos preliminares del alistamiento del próximo reemplazo.

Se hace presente á los padres, encargados ó tutores de los mozos nacidos en el año 1879, los presenten con objeto de inscribirlos á fin de no incurrir en responsabilidades.

Ayer abrió sus puertas al público una nueva peluquería, instalada en la calle de la Unión, núm. 9.

Si dicha clase de establecimientos se hacen siempre recomendables por el esmerado servicio y condiciones del local, no dudamos en augurar á don Orsini Odena, dueño de la mentada peluquería, muchas prosperidades, ya que desechando lujos ridículos ha sabido adornar el nuevo salón con el más severo gusto y la estética más refinada.

En el certámen pedagógico organizado por el Colegio de profesores de Cataluña han obtenido premios los siguientes maestros de esta provincia:

Don Manuel Arellano Martinez, de Vendrell; doctor don Ramón Beltrán Martí, de Pauls; don José Ignacio G ıal, de Sarreal; don Emilio Soler Fors, de Montroig, y don Mateo Barceló y Vila, de Barberá.

A todos ellos enviamos nuestra entusiasta felicitación.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 753'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 752.

Termómetro: Máxima 19.—Mínima, 13.

Temperatura media, 16.—Viento E.

El director general de Instrucción pública, señor Santamaria de Paredes, ha resuelto que el personal que fuera de reglamento haya de ser nombrado para que forme parte de los tribunales de oposiciones á escuelas, se designe en lo sucesivo del siguiente modo:

Se pedirá á los rectores que designen nueve individuos por cada grupo de entre los maestros normales, superiores y de primera enseñanza más idóneos y mejor reputados de cada provincia.

Después se procederá á un sorteo público de los designados, siendo la suerte la encargada de determinar quiénes han de formar parte de los tribunales de oposición.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el café del Centro, á trio de violin, violoncello y piano:

1.° «Marta», sinfonía.—Flotow.
2.° «La verbena de la Paloma».—Bretón.
3.° «Sonámbula», quinteto.—Donizetti.
4.° «El duo de la Africana».—Caballero.
5.° «Chantilly», walses.—Waldelffel.



# Noticias provinciales

TORTOSA.—Las barcas que hacen el servicio entre ésta y Amposta, lo han suspendido estos dias pasados, forzosamente, á causa del persistente temporal de aguas reinante.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela superior de niños de esta ciudad, don Rafael Calvo Esteve, para cuyo cargo fué nombrado por la Dirección general de Instrucción pública, con motivo de la vacante ocurrida por defunción de don José Llanes.

—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita y emplaza á don N. Hofman, de ignorado paradero y de nacionalidad alemana.

Y el mismo Juzgado saca á la venta en pública subasta varias fincas de aquel término municipal, propiedad de don Antonio Florentí Saperas y otros.

—El nuevo canónigo de esta Catedral muy ilustre señor don Juan Fernández Velazco llegó ayer á Tortosa.

Nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

—El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis ha visitado el Convento de la Purísima, el Seminario y el Colegio de las Hermanas de Santa Teresa, en cuyos edificios, si bien penetró el agua, no ha causodo desperfecto alguno.

—Ayer llegaron los trenes procedentes de Valencia y Barcelena á la hora de costumbre, marchando con gran precaución en los terraplenes de la sección de Ametlla á Santa Bárbara, reblandecidos á consecuencia de las copiosas lluvias de estos dias.

—El último temporal ha derribado un trozo de la pared que cerca el cementerio.

—Un pastor apodado «El Moreno», ha perdido en el último temporal 80 cabezas de ganado lanar, que se ahogaron en un corral de la huerta llamada «racó d' Homedo.»

—Por la Alcaldía de esta ciudad se reclama la presentación del soldado de infantería de Marina Ismael Ramón Enrich Sanarau, perteneciente al primer reemplazo de 1885, habitante que fué de esta ciudad en el vecino arrabal de Jesús y cuyo paradero se ignora, para enterarle de un asunto que le interesa.

—Estimulados los propietarios de «agua de la Caramella», por la manera unánime como la prensa local ha respondido á sus justas quejas, y seguros de que sus indiscutibles derechos serán amparados y defendidos por las autoridades, tratan de convocar á una reunión, en la que de seguro se acordará depositar una cantidad para atender á los gastos que ocasionen los asuntos, en que tengan que intervenir los tribunales de justicia.

Celebraríamos que la citada reunión se viese muy concurrida, y que los propietarios se apresatasen á defender intereses que les son propios, con la misma entereza que hasta ahora se los ha defendido la prensa local.

REUS.—En la tienda de novedades «El Capricho» hallábase anteanoche expuesto un retrato fotográfico de la distinguida tiple señorita Corona, que debió debutar anoche en el Fortuny.

—Ha fallecido el niño de cuatro años de edad, llamado José Domingo Ferré, á consecuencia de las quemaduras que recibió el jueves último, en su domicilio, calle del Galió, número 26.

Anteayer tarde se efectuó el entierro del desgraciado niño.

—Apesar de que el firmamento mantuvo alejada toda nube durante toda la mañana de anteayer, oscurecióse en las primeras horas de la tarde, cayendo de nuevo una abundante lluvia.

A última hora seguía el tiempo con tendencias á la lluvia.

VILARRODONA.—Hoy primer domingo de Noviembre celebra esta villa su tradicional feria, á la cual concurren gran número de caballerías y ganados.

Espérase que este año se verá muy favorecida, registrándose abundantes transacciones.

Los cafés y sociedades locales celebrarán lucidos bailes para obsequiar á los forasteros.

# Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Florencio obispo y confesor, Amaranto mártir y Ernesto.

Santos de mañana.—Patrocinio de Nuestra Señora y los Cuatros Santos mártires Coronados.

**Oración de Cuarenta Horas**

Enseñanza. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

**CULTOS DE HOY**

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cuatro, habrá los devotos ejercicios mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario por ser primer domingo de mes, y consisten en el canto del santo Rosario, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Santísima Trinidad.—A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general para los asociados del Sagrade Corazón; á las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, se rezará el Rosario, se cantará con exposición de Su Divina Magestad el Trisagio, seguirán los ejercicios de primer domingo de mes, sermón, terminándose con la reserva de S. D. M. y canto de letrillas.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Santísimo Rosario. A las nueve y media oficio parroquial, y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media Rosario cantado, procesión de Nuestra Señora y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y visita de las Hijas de María.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga y de todos los fieles, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Por la tarde, á las seis, continuará el Novenario de almas con sermón.

Beneficencia.—Las Hermanas de San Vicente de Paul obsequiarán al beato Juan Gabriel Perboyre, misionero de su misma religión, martirizado en la China, con los siguientes cultos: A las nueve de la mañana misa cantada por los asilados, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las cuatro, Rosario cantado por los asilados y luego empezará la Novena del santo.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Santísimo Sacramento.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

Religiosos descalzos.—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Miguel.—La Asociación de las Hijas de María tendrá misa de comunión á las siete y media y despues la visita.

# Sección comercial

## AVISO AL COMERCIO

Se previene al tenedor del conocimiento de tres partidas de bacalao de cinco mil kilos cada una formando un total de quince mil kilos que procedentes de Bergen ha conducido á este puerto el vaper noruego «Sevilla», llegado el dia 3 de los corrientes, á la una de la tarde, que se presente con dicho conocimiento en el despacho de sus agentes señores Boada hermanos, ya que desde ayer viernes dia 5 está en disposición de entregar la carga y habiendo terminado los dias para efectuar la descarga, acudirá el capitán al Juzgado para depositar el cargamento con todas sus consecuencias, por haber sido inútiles todas las diligencias oficiosamente practicadas para conocer al referido tenedor.

Tarragona 6 de Noviembre 1897.—El capitán, *H. L. Bache.*

### Puerto de Tarragona

*Entradas del día 6*

De Valencia en 17 horas, v. «Cervantes», de 412 ts., c. Fos, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Amsterdam y esc. en 15 ds., v. holandés «Ceres», de 659 ts., c. Wilmink, con tránsito, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Cardiff en 10 ds., v. sueco «August», de 379 ts., c. Zachan, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

*Despachadas*

Para Valencia v. «Santa Ana», c. Bruguera, con tránsito.

Para Copenhague y esc. v. danés «O. B. Suhr», c. Lissimer, con efectos.

Para Amsterdam y esc. v. helandés «Ceres», capitán Wilmink, con efectos.

Para Barcelona v. «Cervantes», c. Fos, con cargo general.

Para Civitavecchia pol. pol. italiana «Peppino», c. Lougardi, en lastre.

### BOLSA DE BARCELONA

6 Noviembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| París á la vista. . . . . . . . | 33'70 |
| Londres á la vista . . . . . . | 33'65 |

EFECTOS PÚBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. . . . | 00'000 | 00'000 |
| » » fin de mes.. . . . | 63'50 | 63'525 |
| » » fin próximo. . . | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado. . . . | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. . . . | 79'50 | 79'525 |
| » » fin próximo. . . | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado. . . | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.. . . . . . . . . . . | 97'25 | 97'50 |
| Idem pequeñas. . . . . . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . . | 93'15 | 933'5 |
| » » » » 1890. . . | 77'15 | 77'35 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocaril Tar. Bar. Francia. . . . | 20'00 | 20'10 |
| Medina-Zamora y O. á V.. . . . . | 09'00 | 09'10 |
| Norte de España.. . . . . . . . | 23'30 | 23'40 |

### BOLSA DE MADRID

6 Noviembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior.. . . . . . | 63'50 |
| 4 por 100 fin mes. . . . . . | 63'47 |
| 4 por 100 Exterior. . . . . . | 75'50 |
| Amortizable. . . . . . . . | 77'05 |
| Aduanas . . . . . . . . . | 96'90 |
| Cubas 1886 . . . . . . . . | 92'90 |
| Idem 1890. . . . . . . . | 77'20 |
| Filipinas. . . . . . . . . | 94'55 |
| Banco de España.. . . . . | 416'50 |
| Tabacalera.. . . . . . . . | 212'50 |
| Cambios de París . . . . . | 33'75 |
| Idem Londres . . . . . . | 33'65 |
| 4 por 100 Exterior. . . . . . | 59'81 |

# Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Plácido Rodenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, 2.° capitán de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

Nacidos.—Antonia Cucurrull Fort.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—José Serres Casanovas con Dolores Pascual Ravell—Pascual Milano Olonso con Tecla Martí Camps—Florentín Alvarez Olivé con María Buscas Nogués.

# Telegramas

Madrid, 6, 11 m.

El general Blanco, según dicen de la Habana, ha dirigido una circular á los jefes de los cuerpos del ejército, elogiando á éste calurosamente por su constancia en la campaña, afrontando sin arredrarse nunca las inclemencias del clima y los sufrimientos inherentes á las operaciones.

La circular recomienda el extricto cumplimiento de los mandatos de la disciplina. Recomienda también la defensa de las propiedades particulares, el respeto al derecho de gentes, la mayor actividad en las operaciones, la energía en el combate y la clemencia en la victoria, encargando se proteja y atienda á las familias de los pacíficos que sean encontrados en despoblado.

Madrid, 6, 11'15 m.

Dicen de la Habana que el inspector general de Sanidad militar señor Fernández de Losada, ha declarado que en los hospitales de Cuba existen 15.000 soldados cuya enfermedad única es el hambre.

A consecuencia de esta declaración, el general Blanco ha ordenado que se aumente la ración de los soldados, que no se les escatime nada, y que se instalen Sanatorios para que se repongan en ellos los soldados de las penalidades y escaseces consiguientes á las operaciones militares.

Según manifestaciones del señor Losada, en tres dias se ha hecho á favor del alimento de los soldados, mucho más que en los dos años últimos.

Madrid, 6, 11'45 m.

Telegrafían de Nueva York que ayer conferenció extensamente con Mr. Mac-Kinley el cónsul en la Habana Mr. Lee, y que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Casa Blanca, se dió lectura de la nota de España, guardándose absoluta reserva sobre los comentarios y apreciaciones que produjo.

Madrid, 6, 11'50 m.

Dicen de la Habana que el general Aro las se ha encargado del mando de la división que ha de operar en Manzanillo.

Madrid, 6, 12'30 t.

*El Imparcial* dice que el presupuesto de Marina no consiente el funcionamiento por cuenta suya de astilleros particulares además de los tres arsenales del Estado.

Añade que de otorgarse la construcción de un buque á la casa Noriega, no habría razón en qué apoyar la negativa de análogas concesiones á los arsenales, y propone que la industria particular, sea favorecida con primas de construcción, fomentándose así el crecimiento y desarrollo de la marina mercante.

Madrid, 6, 3'30 t.

Hay mucha animación en los círculos políticos, comentándose en ellos con mucho calor las altas que se van registrando en los partidos conservador y liberal.

Madrid, 6, 4 t.

Asegúrase que el Gobierno se siente contrariado á causa de no recibir noticias de Filipinas. Es probable que en el Consejo de hoy se acuerde escribir una carta al general Primo de Rivera pidiéndole datos y noticias acerca de la situación del archipiélago.

Madrid, 6, 4'30 t.

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde será una continuación del anterior, tratándose con amplitud las cuestiones que en él se dejaron pendientes.

En este Consejo se acordará la redacción de los decretos promulgando el nuevo régimen de gobierno que ha de imperar en Cuba. En estos decrtos se incluirá la adaptación de la ley del sufragio universal que ha de regir en la gran Antilla.

El señor Gullón se retrasará en acudir al Consejo por tener que recibir antes en su despacho al cuerpo diplomático.

Madrid, 6, 4'45 t.

Algunos ministeriales se muestran un tanto inquietos ante el crecimiento de adhesiones al Gobierno de individuos de la mayoría, por temer que si el señor Sagasta llega á reunir á su favor buen contingente de senadores y diputados, prescinda de convocar nuevas Cortes y se decida á utilizar el concurso de las actuales.

Madrid, 6, 5'15 t.

Después de New York aseguran que la actitud que el Gobierno español ha adoptado con el general Weyler, facilitará mucho las negociaciones pendientes entre España y los Estados Unidos, aumentando la cordialidad de relaciones entre ambos paises.

Madrid, 6, 5'30 t.

La prensa de los Estados Unidos, según despachos de Washington, continúa fantaseando sobre el contenido de la nota-contestación de España que aun no ha sido replicada por mister Sherman, siendo por esta razón prematuro cuanto se diga acerca de la actitud de Mr. Mac-Kinley.

Madrid, 6, 6'10 t.

El Consejo se ocupará de los medios que emplean los filibusteros en su campaña contra España y la autonomía, á fin de contrarrestarlos.

También cambiaron los ministros impresiones acerca de la acogida que entre los laborantes han tenido los propósitos autonomistas del Gobierno.

Se acordará en el Consejo la creación del nuevo censo electoral de la gran Antilla en relación directa con el de España.

El conde de Xiquena llevará al Consejo para su aprobación algunos decretos disponiendo importantes reformas en el ramo de Instrucción pública.

Madrid, 6, 6 t.

En la Bolsa se comentaban esta tarde, á última hora, las noticias de lo que ha de tratarse en el Consejo, exagerándolas y fantaseando sobre ellas.

El señor Gullón, concurrirá al Consejo más tarde que sus compañeros, ha dicho que todo cuanto acerca del Consejo se comente es infundado.

Ha dicho el ministro de Estado que el Consejo será una continuación del anterior, puesto que se aprobarán los asuntos que en aquél quedaron pendientes.

Madrid, 6, 6'40 t.

De Londres se reciben despachos diciendo que no existe por ahora temor de una complicación entre España y Norte América.

Según el *Daily Telegrah*, al general Weyler se le residenciará así que regrese á la Península.

# Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—Los dramas EL AUDAZ DON JUAN TENORIO y EL NUEVO TENERIO.

Noche.—Las comedias LA MONJA DESCALZA y LOS HUGONOTES.

Entrada general 50 céntimos.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

# ANUNCIOS

## CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

**Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI**

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos. Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Bor nat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

**José María Boronat**

**DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»**

## GRAN FÁBRICA DE BRAGUEROS DE

## Pedro Montserrat

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos, á precios verdaderamente módicos.

En este establecimiento se recompo en tambien toda clase de bragueros.

**Calle de la Union, 34 bajos**

**Tarragona**

## CARAMELOS PECTORALES del médico Salas

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la madrugada. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

**Depósito en Tarragona:**

**Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57**

PRECIO DE LA CAJA: 1'50 PESETAS

## Capas, Capas,

**Capas,** gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela. Las hay desde 15 PESETAS.

**Abrigos** CON ESCLAVINA para niños y adultos á precios económicos.

**Trajecitos** PARA NIÑO; variedad y elegancia en modelos de blusa marinera, guardia marina, marinera inglesa con cinturón, americana cruzada y otros. Precios desde 7 PESETAS.

**Gorras** MARINERAS para niños de ambos sexos.

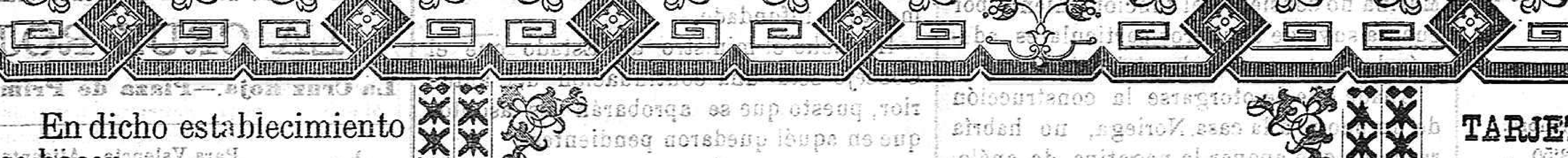
**Trajes** PARA CABALLERO, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros. Los hay desde 20 PESETAS.

**Tienda de varios géneros de Antonio Pelegrí**

**Calle Mercería, n.º 11**

TARRAGONA

## Capas, Capas



En dicho establecimiento se hacen

**LIBROS,**
**folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato**

## IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

**Tarragona**

**TARJETAS DE VISITA**
desde 4 reales el 100
**sobres comerciales timbrados**
desde 20 reales el mil
**papeletas de entradas y salidas para consumos**

**REGLAMENTOS,**
**recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas**

**PERFECCIÓN Y BARATURA**
**en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección**

**Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.**